

EN JEREZ

Por un mes 2'00 ptas
Un año adelantado 22'50 ptas

Asociaciones, y comunidades a precios convenienciales.

TELEFONO NUM. 55

Redacción y Administración, Évora, 20

El Guadalete

Fuera de Jerez

Un mes adelantado 2'50 ptas

Un año 25'00 ptas

Extranjero.

Un año adelantado 40'00 ptas

Número suelto, 5'10 ptas.—Resuelto, 7'50

Redacción y Administración, Évora, 20

AÑO LXVII.

Jerez de la Frontera: Domingo 22 de Septiembre de 1918

NUMERO 21.022

DE INTERES NACIONAL

Aportación al estudio de un Instituto Nacional Agrario

Por Antonio Sánchez da
Fábregas, Abogado y
Director de "Gaceta Fi-
nanciera"Señores Senadores que Integran la
Comisión de Fomento:

En persona de tan humilde intelecto como la que suscribe este informe, es, sin duda, de extremo inedito pretender colaborar con legisladores de la competencia probada que todos poseen, y que culmina con evidencia en el Presidente de la Comisión, polígrafo insignie, cerebro privilegiado, que abarca las más heterogéneas disciplinas, instruyendo todos los asuntos de que se ocupa con soluciones e ideas de originalidad y méritos palmarios, expuestas en un léxico preciso, demostrativo de un completo conocimiento del idioma.

La consideración de tan alto saber y perfecto discurrir, al que acompañan la competencia demostrada por D. Fermín Calbetón, Presidente de la Ponencia, en grueso tomo, así como la indiscutible de los señores Gullón, Sedó, Marqués de Alonso Martínez y D. Antonio Santa Cruz, púsime resiso para el cumplimiento de mi deseo de acudir a la información pública acordada; pero mi indecisión fué vencida ante la seguridad de que la benevolencia, que acompaña siempre al mérito, hará que disculpe esta audacia mía.

Necesidad imprescindible de una renova-
ción en el estado actual del crédito
agrario.

La frase de cliché, «España es un país eminentemente agrícola», no merece más consideración que la de un tópico manido, del que no se hace el menor caso y al que se aduce con frecuencia por comodidades de lenguaje y pereza de pensamiento. España no es país eminentemente agrícola, ni granero de Europa, ni bodega del Viejo Continente, ni almazara del Mediterráneo; pero todas y cada una de estas cosas pudiera y debiera ser si los españoles acuidáramos, que medios sobrados existen al alcance de la mano, a la modificación de las poco propicias condiciones de clima y aprovechásemos lo mucho favorable con cultivos adecuados y en práctica ha tiempo en otros países.

Una de las rémoras del desenvolvimiento de nuestra agricultura patria, la constituye la penuria de recursos del labrador español, sujeto siempre a los apremios de la usura. Mal es este inventerado entre nosotros, por todos reconocido y maldecido, que determina la despoblación de los campos, la emigración con sus azares dolorosos y el hacinamiento en las urbes de un exceso de brazos inútiles para toda labor reproductiva, frecuente carga de la Hacienda, de los municipios y del peculio de los contribuyentes, que todos los inviernos han de gastar centenares de miles de pesetas como drama de caridad o reparto de ayudas otorgadas por nuestra nacional desorganización.

Sobre la desoladora plaga que la usura constituye en el agro español, se han hecho muchas frases de verdad y justicia absolutas, sia que las condenaciones hayan llegado al nivel de los daños, pues en ambas Castillas los préstamos pactados al 10 o 12 por 100, con los gastos que originan, resultan al 25 por 100, y los labradores más agobiados, frecuentemente pagan un rédito mensual de real por duro, lo que significa un 60 por 100; en Andalucía algunas veces se pactan préstamos al 10 por 100; pero lo más corriente, y sobre todo para los más necesitados, es un tipo de interés no inferior al 25 por 100; en Alicante es muy frecuente tomar prestado al 24 por 100, resultando en operaciones de corto plazo el 50 o el 60 por 100; en Galicia es notorio el desenfreno de la usura, combinado con la incitación al éxodo a la América del Sur, sistema que ha enriquecido a muchos agentes de emigración y que hace incalculable el interés, ya que por unos pesos al tiempo de marejar, que luego no pueden ser reintegrados, se captan propiedades de muchísimo mayor valor.

Sabido es que la usura se encubre y disimula con las formas más ingeniosas, y así vemos que todos los años se registran préstamos sin interés, citados por centenares de miles de pesetas, pero qué valorados a la cotización de la hora de la semetera, al prestar, y a la de la recolección, al cobrar, significan un crecimiento no menor del 33 por 100 para las fanegas o para el peculio del desinteresado prestamista.

Cualquier apartado de la realidad por un culto exclusivo de la lectura, exclama:

—Pero cómo ocurre esto en el país de la admirable institución de los Pósitos!

sas y dirigiendo con acierto los trabajos del personal a sus órdenes.

Aunque otra cosa digan los detractores y enemigos de la institución de los Pósitos, mucho se ha logrado en el último decenio, sin que ello signifique dejarse sentir la necesidad de crear un organismo central, el Instituto Nacional Agrario, que regule y coordine cuantos elementos económicos existen en nuestra nación para acudir en auxilio de los modestos labradores y redimirlos para siempre del ruinoso yugo de la usura.

CHRONICA DE ACCION CATHOLICA

I Solemnidades Centenarias en el templo de la Merced.

Digno coronamiento de las hermosas fiestas centenarias aquí celebradas en honor de la Patrona de Jerez, Real también se acordaron auxilios para otras fundaciones.

La codicia y mala voluntad de los hombres no tardó en bastardear la institución de los Pósitos, como lo revelan disposiciones tomadas por el austero Felipe II, encaminadas a corregir abusos de los administradores.

A pesar de esto, los pueblos y ciudades pedían para ellos su institución, como se ve por las solicitudes que en tal sentido hizo Valladolid en 1555, multiplicándose los Pósitos en forma que en 1792 había en España 5.249 municipales y 2.833 de fundación particular, con una existencia en fanegas de trigo de 9.425.692 y de cebada y centeno 577.795, que a precios de 40 reales las primeras y a 20 las últimas, ascendían a reales 388.583.583 reales, a los que había que agregar, por fondos en metálico, 55.163.419, o sea en junio la para entonces muy respetable suma de reales 443.688.999.

Entre sus muchas glorias, al reinado de Carlos III le corresponde la de haber llevado los Pósitos a ese grado de prosperidad. La dicha suma, bien manejada, si podría haber hecho que España mereciese el dictado de emporio agro-pequeño, pero vienen las calamidades del reinado de Carlos IV y en 1799 toma el Rey el caudal de los Pósitos 4.635.753 reales, so pretexto de los gastos de guerra, y en 1800 se incauta de las 48.459.078, a título de contribución, iniciando con el siglo XIX la ruina porque además de las exacciones reales, se distribe cantidades importantes para atenciones distintas a las propias de la institución.

De 1814 a 1822 hizo una liquidación general, perdonándose más de cien millones de reales de atrasos, situación a la que se llegó como consecuencia de nuestra guerra de la Independencia y de la carestía de 1812. Las medidas reconservativas de aumento en la crez y de arbitrios concedidos a los Ayuntamientos, nödieron el resultado apetecido y en cambio en 1836 se les volvió a sangrar en otros seis millones de reales para gastos de guerra, y 1839 se mandó que todos los caudales se pusiesen a la disposición de las Diputaciones para gastos de guerra, armamento y sostén de milicias movilizadas y defensa de las provincias.

Sabido es el incremento verdaderamente presidencial que de algunos años a esta fecha, ha adquirido en Jerez la apostólica obra del fomento de vocaciones eclesiásticas; y como lo caridad —siempre espléndida de los católicos jerezanos— corresponde a los meritorios trabajos de los celosísimos sacerdotes que a tan alta empresa dedican sus afanes.

Agradecidos de todo corazón a sus piadosos bienhechores, los treinta y más seminaristas que de aquella obra reciben ayuda, obséquianlos esta noche del 20 con solemnisima velada literario-musical en los hermosos salones del Círculo Católico Obrero.

II El fomento de vocaciones eclesiásticas y su velada de hoy.

Sabido es el incremento verdaderamente presidencial que de algunos años a esta fecha, ha adquirido en Jerez la apostólica obra del fomento de vocaciones eclesiásticas; y como lo caridad —siempre espléndida de los católicos jerezanos— corresponde a los meritorios trabajos de los celosísimos sacerdotes que a tan alta empresa dedican sus afanes.

Agradecidos de todo corazón a sus piadosos bienhechores, los treinta y más seminaristas que de aquella obra reciben ayuda, obséquianlos esta noche del 20 con solemnisima velada literario-musical en los hermosos salones del Círculo Católico Obrero.

III El Rosario. Su mes de Octubre y principal fiesta local.

Ya anuncia la prensa local los grandes festivales del Rosario, tan antiguos como simpáticos en la piedad jerezana.

Así como las solemnidades de la Merced—han de cerrar con brocha de oro—cuatro meses consagrados al histórico Centenario Mercenario, estos cultos dominicanos al Rosario, inaugurarán otros si no tan largos, no menos brillantes, en honor de la Santísima Virgen.

La gentil imagen que en la más rica y tal vez artística capilla de Santo Domingo recibe culto, recorrerá una vez más las calles de nuestra población, y será acompañada de los quince coros del Rosario Perpetuo, con sus magníficos estandartes y todos los detalles que la piedad mariana acumula al rededor de sus imágenes más queridas.

Que todo sea para gloria de Dios Nuestro Señor, y edificación del pueblo cristiano.

JOSE M. RODRIGUEZ SANCHEZ
(Prestadero).

Jerez-19-9-918.

REMITIDO

Sr. Director de "El Guadalete".

Muy Sr. nuestro: Con gran sorpresa hemos visto publicado en "El Liberal" de Sevilla, un telegrama de su correspondiente en ésta, que intercalada con otras noticias de política local, que nada nos importa, afirma que en el Matadero de esta ciudad se sacrifican y se permiten para el consumo público, reses enfermas de vaca, y como tan gratuita afirmación no la podemos dejar pasar sin la debida contestación, no ya por el correspondiente del referido diario que con tanta facilidad maneja la calumnia, y que con esta fecha llevamos el asunto a los tribunales de justicia, sino por calmar la alarma del público que tanto respeta y que no hay derecho a que por desahogo o desaprensión de un correspondiente se ofenda con tanto descaro a la vejez.

Contesta éste:

«Ya ve V., el bien que hice en mi vida no me ha servido para tener en la vejez el bien que necesito para que mi vejez se muera de vieja y no de hambrienta, y en cambio este poco de mal que te he hecho ya te ha servido todo el bien que me va a traer. Si hubiese hecho mucho mal en mi vida, ¿cuánto bien no tendría ahora?»

El diálogo de la comedia está corado con vistas a lo cómico, y abundan en él los chistes finos, que no parecen hechos para chistes y provocan la carcajada espontánea y franca.

Precisamente existen pocos mataderos donde se destine a la cremación mayor número de reses que en el de esta ciudad, pues en los días del presente mes ya van utilizadas y desfruidas por el fuego, dieciocho reses que han sido desechadas por la inspección veterinaria, según consta en certificación que obra en nuestro poder firmada por el Sr. Alcalde de la Casa-Matadero, llevando en magnífica y triunfal carroza la efigie venerada, tan querida entre nosotros.

Precisamente existen pocos mataderos donde se destine a la cremación mayor número de reses que en el de esta ciudad, pues en los días del presente mes ya van utilizadas y desfruidas por el fuego, dieciocho reses que han sido desechadas por la inspección veterinaria, según consta en certificación que obra en nuestro poder firmada por el Sr. Alcalde de la Casa-Matadero, llevando en magnífica y triunfal carroza la efigie venerada, tan querida entre nosotros.

De los intérpretes... bueno, ya a ser cosa de recortar de un programa el reparto y pegarlo en las cuartillas con una coletilla de adjetivos.

Luz de las Heras no fué anoche Luz de las Heras; fué Pipiola, fué la Valentina de «El Mal que nos hacen», fué, en fin, la magnífica actriz que pone al reportero en trance de no saber qué términos ha de emplear para alabarla.

La señorita de la Fuente, idem, idem, idem, y continúan ustedes casi lo mismo con la Sra. Estrella, señora Blanco, etc.

De ellos todos, sobresaliendo Rodríguez de la Vega, Pastrana, Montalt que estoy admirable, no como siempre, sino mejor que siempre; Hurtado, un ciego que nos dió lástima, (pobrecito, qué bien estaba!) y, así todo seguido. Nada, lo dicho, que son muchos nombres para tener que recordarlos todas las noches.

Mañana, si Dios quiere, veremos q. b. s. m., Francisco Timernans, Gabriel Martín. 21-9-18.

Teatro Eslava

La notable compañía que con éxito cada día mayor actúa en nuestro teatro—qué lástima! ya basta con decir nuestro teatro—señal de que no tenemos más que uno—nos ofreció anoche un nuevo estreno, y son tres seguidos.

Labor verdaderamente abrumadora, que va haciendo acudir cada día más público, y a las localidades de preferencia.

• La fuerza del mal, comedia del señor Linares Rivas, es una de las que podríamos llamar del corte antiguo entre las del aplaudido autor,

puesto que no está cortada por el patrón de las últimas producciones del ilustre senador, tan discutidas y por algunos tan censuradas.

La fuerza del mal, la presión que una mala acción puede ejercer en nuestro ánimo, frente a la indiferencia que mostramos para lo bueno, es la idea fundamental de la comedia.

Un hombre adinerado, de carácter brusco y que solo atiende a su propia conveniencia, o mejor dicho, a su capricho. Dos hijas que tienen novio y desean casarse, tropiezo con la oposición del papá. Una de ellas hace una escapatoria al estudio del novio artista, y al creer el padre que su hija ha caído, accede a que se case, aunque estableciendo una serie de alternativas en las que niega el consentimiento, o lo da, según cree que aquello no tiene remedio, o fué solamente una ligereza sin consecuencias.

Entrelazado con este asunto, el principal de la obra, hay como siempre otros secundarios y de uno de ellos se vale el autor para lanzar la idea primordial.

Un antiguo empleado de la casa que sirvió en ella más de treinta años y se encuentra en la vejez, ciego, privado de toda clase de recursos, acude a D. Justo, el padre intratable, en demanda de un poco de pan para él y para su esposa inválida como él. Le niega el banquero lo que solicita, y de nada sirven ruegos ni suplicas. Agota todos los medios pacíficos, y termina recurriendo a los violentos. En sus tiempos de empleado

de la casa, conoció ciertos asuntos o negocios no muy limpios del burgués, y con solo recordarle aquello y deslizar la amenaza de publicar unos apuntes que conserva, consigue la pensión que solicita y que antes se le negaba.

Y cuando Asunción la hija de don Justo le pregunta: «Pero ¿qué ha hecho usted, Pedro?»

Contesta éste:

«Ya ve V., el bien que hice en mi vida no me ha servido para tener en la vejez el bien que necesito para que mi vejez se muera de vieja y no de hambrienta, y en cambio este poco de mal que te he hecho ya te ha servido todo el bien que me va a traer. Si hubiese hecho mucho mal en mi vida, ¿cuánto bien no tendría ahora?»

Para programas específicos y demás detalles, dirigirse a las Secretarías de las diferentes Escuelas o Institutos (calle de Urgel, 187, Barcelona) o a las oficinas del Consejo de Pedagogía en el mismo local.

Ecos de sociedad

Dos Catedráticos venerables de

nuestro primer Centro de enseñanza, D. Antonio de Góngora y Fernández y D. Cayetano Castellón y Pintó, han

pasado a situación de jubilados por haber cumplido la edad reglamentaria.

Hoy sólo nos concretamos a dar la noticia para que la conozcan los lectores de "El Guadalete", y a dolerlos de

que la ley inmutable de los años priva a la enseñanza activa de la sabiduría de ambos honorables Catedráticos, honra del Profesorado español.

Estamos seguros de que con nosotros han de lamentar los jerezanos el cese de los Sres. Góngora y Castellón, quienes han dedicado su dilatada vida a difundir sus profundos conocimientos entre las distintas generaciones que han pasado por el Instituto general y técnico.

La Real orden que dispone el cese en la escala activa de los Sres. Góngora y Castellón, se ha dictado con fecha 20 del corriente mes.

—Regresaron de Chipiona dando

terminada la temporadada de verano, nuestros distinguidos vecinos los señores de Ivison (D. Ricardo).

—De Puerto Real donde han pasado la temporada veraniega, han regresado la distinguida Sra. D. Matilde Fernández Gao de Bilbao y sus bellas hijas Carmen y Regla.

—Se ha trasladado desde Villa del Río a Córdoba, D. Emilio de León y Primo de Rivera.

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

Noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Por Teléfono

Bolsa de Madrid

Denda Interior 4 por 100	80'00
Amortizable 5 por 100	97'50
4 por 100	00'00
Exterior	00'00
Banco de España	500'00
Cédulas hipotecarias	200'40
CAMBIOS	
Premios	80'20
Libras	20'94

Parte oficial americano

Madrid 21, a las 12.

París: El parte americano dice:

En Voevre nuestros destacamentos han llevado a cabo afortunados ataques contra las líneas enemigas, haciendo 15 prisioneros.

En los Vosgos rechazamos una patrulla enemiga causándole fuertes pérdidas.

Los periódicos franceses dicen que aunque tanto Wilson como los demás jefes de los gobiernos aliados de Europa ya han contestado de un modo oficial a la propuesta austriaca puede creerse que en breve habrá declaración colectiva de los aliados después de examinar mancomunadamente la nota.

Desde luego por declaraciones de Wilson y Clemenceau puede anticiparse que esta declaración manifestará que es imposible todo debate sobre la paz en los momentos actuales.

Fallecimiento

de un Arzobispo

Cartas de pésame

Nueva York: El Arzobispo Católico de la diócesis Neoyorquina Cardeal Francis J. Spellman falleció ayer a la edad de 70 años.

Llevaba enfermo seis semanas, habiendo determinado su muerte una complicación cardíaca con la pulmonía que sufría.

Durante su enfermedad recibió el Cardenal numerosos mensajes del Papa Benedicto.

Recibió cartas de pésame de todo el mundo sin distinción de nacionalidades ni de creencias.

La vida del cardenal Farley fue una continua ocupación en actos de caridad y sacrificio.

La prueba más reciente de su actividad resulata hacia la justicia y el de recho fue su apoyo decidido a la actividad de América en la guerra.

Recientemente manifestaba:

Véase bien claro que no podemos esperar paz permanente sino con la derrota de las armas alemanas y la repulsa de prusianismo por los propios alemanes.

Como católicos americanos debemos lealtad incondicional a nuestro Gobierno y es nuestro deber contestar con vivesa todo lo que la patria exija de nuestra lealtad y devoción.

La iglesia está haciendo su sagrado deber prestando todo el poder de su autoridad al Gobierno americano.

Aceite 1.^a

Pesetas

Arroba	20'00
Media cuarta	2'50
Litro	1'60

Aceite fino

Pesetas

Arroba	20'50
Media cuarta	2'57
Litro	1'65

Corredora, 15

(squina al Patio de San Francisco)

Servicio a domicilio.

Teléfono núm. 197.

en este momento de nuestra historia. Debido a los trabajos del cardenal fundáronse varias entidades benéficas de guerra.

Organizóse la primera campaña para recoger fondos con destino a la guerra, recaudándose más de cinco millones en menos de tres semanas a los que contribuyeron personas de todas las creencias, igual protestantes que judíos.

También trabajaba activamente en la Asociación católica de Caballeros de Colón.

Su muerte ha sido sentidísima entre todas las clases sociales.

Un invento yanqui

Perfeccionamiento de los aeroplanos.

Nueva York: El Comandante General William, jefe de artillería de los EE. UU. declara que se ha dotado a los aeroplanos de un nuevo sistema de iluminación para exploraciones del campo enemigo.

Tiene una potencia de 400.000 búsulas y permitirá ver claramente las fábricas de municiones enemigas para cuyo bombardeo se han de utilizar.

El aviador, desde mil pies de altura, puede elegir cómodamente el edificio sobre el que han de hacer blanco.

Los aviadores americanos se han hecho tan diestros en esta clase de bombardos que siempre aciertan.

Para cambiar la luz, dispone el aviador de una palanca que hace funcionar el mecanismo de la lámpara que desciende en el vacío hasta donde conviene al aviador, quedando el aparato sumido en la oscuridad; pero iluminando el campo objeto del bombardeo.

Un paracaídas sujetado la luz potente el avion elige el blanco y arroja las bombas.

Después apaga, remontándola a bordo.

Estas luces iluminan una área de milla y media de diámetro.

Doctor Arana, oculista

Tratamiento de las enfermedades de los ojos, examen y graduaciones de la vista, prescripción de lentes, operaciones en los ojos.

SAGASTA 28 (CALLE GALLEGOS) SEVILLA.

De Gobernación

Informes oficiales.—Acera de la epidemia.

Madrid 21, a las 18.

Madrid: El Subsecretario de Gobernación manifestó hoy a los periodistas que la tendencia general de la epidemia era a mejorar, según se ha observado en las últimas 24 horas.

No había recibido noticias de la frontera francesa, la que ha sido cerrada por el Gobierno español, pues los informes que se tienen de las poblaciones del Mediodía de Francia reviste caracteres poco satisfactorios.

Sociedad Enotológica del Panades

Santa María, 25 Teléfono 174

SUS

Estrujadoras

Prensas mecánicas y a brazo son las más sólidas y pesadas.

SUS

Instalaciones de Vinificación Moderna

ahorran dinero y mejoran la calidad de los vinos.

SUS

Productos Enotológicos

son puros y garantizados.

Huelga resuelta

Granada: Se ha solucionado la huelga parcial que sostiene un grupo de obreros ferroviarios.

Una petición

de los obreros

Las fiestas de Lugo

Lugo: Los obreros que tenían planteada la huelga han solicitado sean admitidos al trabajo.

Las fiestas continúan celebrándose con tranquilidad completa.

De la «Gaceta»

Las plantillas de Gobernación.

Madrid: La «Gaceta» publica las plantillas de los subalternos del Ministerio de la Gobernación, exceptuando a los de la beneficencia en general y aplicando las plantillas de los mismos.

También se exceptúa a los de sanidad, Vigilancia, Seguridad y Correos y Telégrafos y se aplican las plantillas respectivas.

Vapor español hundido

A causa de un choque

Bilbao: El vapor español «Mambrú» chocó con un buque inglés.

El «Mambrú» se hundió y el inglés sufrió graves averías.

El viaje del Rey

Llegada a la Granja

Lagranja: A las 9 de la noche llegó el Rey.

Fué recibido por la Infanta D. Isabel y las autoridades.

A las doce continuó su viaje.

Para prevenirse de epidemias contagiosas desinfectada con

ZOTAL

Dato en San Sebastián.

Una conferencia

Madrid 21, a las 24.

Madrid: El Subsecretario de Estado comunicó a los periodistas que el Sr. Dato había llegado a San Sebastián sin novedad.

Ha celebrado una conferencia con el Jefe del Gabinete diplomático señor Espinosa de los Monteros.

La epidemia en Albacete.

El número de defunciones

Albacete: Desde el día 15 se han registrado en esta provincia 180 defunciones.

Se continúan adoptando precauciones sanitarias.

Epidemia en Francia.

Medidas para evitar la propagación. — Cierre de la frontera francesa.

Madrid: Noticias particulares recibidas, dan cuenta de que la enfermedad en las poblaciones del Mediodía de Francia reviste caracteres alarmantes y va extendiéndose rápidamente.

Los médicos no han podido diagnosticar el mal, pues éste presenta caracteres diversos.

Los fallecidos alcanzan una cifra alarmante.

La muerte sobreviene a las 24 horas de presentarse la enfermedad.

El Ministro de la Gobernación dio cuenta en el Consejo de las urgentes medidas dictadas para evitar se propague la enfermedad a España.

Ha sido cerrada la frontera francesa por Irún y Port-Bou y se permitirá solamente la entrada a los naturales del país que se sometan previamente a las prácticas sanitarias.

Como quedaba entrada por la carretera de Caufranc, se ha ordenado el acordonamiento.

Igualmente se ha hecho en el puerto de Bombacho donde penetraban sin someterse a ninguna medida sanitaria.

No es de extrañar que sea aplazada la fecha de la reapertura, pues se considera embarazoso dilucidar algunos asuntos públicamente.

Enfermedades de los Ojos

Contreras Jiménez

Sagasta, 10.—Cádiz

En Hotel «Los Cisnes» los

Domingos de diez a las,

Del robo en el Museo.

¿La verdadera plata? — Detención de dos empleados.

— Los ladrones son expertísimos. — ¿Un extranjero el autor?

Madrid: La policía continúa las pesquisas para descubrir a los autores del robo descubierto ayer en el Museo de Pinturas.

Se cree estar en posesión de la verdadera pista.

Han sido detenidos el conserje José García y el celador de la sala donde se cometió la sustracción, Abelardo Anibas.

El autor o autores son personas expertísimas y han demostrado gran habilidad, lo que demuestra el hecho de no haber sido fracturada la vitrina, sino que fué usada una llave falsa.

A mediados de Junio se presentó en el Museo un súbito extranjero que solicitaba permanecer allí en las horas extraordinarias, para hacer la reproducción de un cuadro.

Desde el primero de Julio dejó de asistir sin haber hecho la reproducción.

Este se relaciona ahora con el robo cometido.

Más del robo del Museo

Díez D. Natalio. — Pues no hay plata. — Los ladrones amantes del arte. — La vigilancia en el Museo.

Madrid: El Subsecretario de Instrucción Pública D. Natalio Rivas ha manifestado a los periodistas que no existe pista que pueda llevar al descubrimiento de los autores del robo registrado en el Museo.

Tenía interés en hacer notar que la sustracción no se ha cometido en una sola sección y que los que la lahan llevado a cabo son peritos en la materia y amantes del arte, pues no han causado ningún desperfecto en los pies de unas antiguas y valiosas anforas que sustrajeron ni en

lar tenía que dar cuenta a los periodistas.

Afirmó que en el Consejo se trataron de muchos asuntos pendientes que seguramente no terminarían hoy.

El Sr. Alba expresó que había escrito al Sr. Maura, agradeciéndole la deferencia que le había dispensado al interesarle por su descanso.

Expresó que no saldría de Madrid sin que quedase aprobado el plan de primera enseñanza, añadiendo que en el Consejo de hoy se ocuparía del presupuesto de Instrucción Pública.

El Ministro de la Gobernación señor Marqués de Alhucemas dijo se ocuparía del asunto del extrarradio.

El Ministro de la Guerra Sr. Mariano dijo que las epidemias reinantes no decrecían.

El Ministro de Abastecimientos señor Ventosa habló de la asamblea de carniceros recientemente celebrada.

Hablando de los asambleístas que fueron a visitarla esta mañana manifestó que como quiera que pasen de doscientos, la policía impidió la entrada en el edificio.

Enterado de lo que ocurría, el señor Ventosa dispuso que le visitase una comisión a la que le dispensó una acogida tan cordial como afectuosa.

—Se habló de la tasa del ganado? —le preguntaron los periodistas.

—Si, algo se trató del particular— contestó el Sr. Ventosa.

Los demás consejeros no hicieron manifestaciones de interés.

Reunión de una comisión

Madrid: Se ha reunido la comisión dictaminadora del proyecto de emisión de nuevos billetes del Banco de España.

Nuevo vapor

Santander: Se ha botado al agua en los astilleros de Requejada, un buque de cemento, primero de los de esta clase que se construye en la costa del Norte.

Los huérfanos

de la guerra.

Málaga: En la sesión municipal celebrada hoy, se presentó un escrito proponiendo la creación de un hospital para huérfanos de la guerra franceses y belgas.

Los romanistas pidieron que la asistencia se extendiera a los huérfanos de todas las naciones beligerantes.

Con el voto en contra de los ediles de aquel partido, se aprobó la motion presentada.

Toros en Logroño

Logroño: Se celebra la anunciada corrida con una buena entrada.

La tarde está lluviosa.

Alternan Joselito el Gallo y Camará.

Primer: Joselito veroniquea bien.

Adulta cuatro sangrías por tres batacazos y un penco fuera de combate.

José encuentra al animal difícil y cabeceando.

A fuerza de arrimarse consigue dominarlo y en la primera igualada pincha en hueso.

Otro pinchazo hondo.

El toro está hecho un marmelillo y José entra por vez tercera, agarrando media estocada.

(Palmas al diestro y pitos al animal al ser arrastrado).

(Continúa la corrida).

Novillos en Ecija

Ecija: Se ha celebrado la primera de las dos novilladas de feria, con una buena entrada.

Los bichos de Pérez de la Concha, fueron endebles, siendo fogueado uno de ellos.

Sánchez Mejías se hizo aplaudir con el capote, en los quites y con la pañosa.

Banderilleó colosalmente al cuarto de la tarde.

Con el pincho, dejó mucho que desechar.

Manolo Belmonte toreó bien a sus dos novillos y alternó en quites excepcionales.

Con la bayeta, tanto en el segundo como en el quinto, estuvo cerca, lucido y tranquilo.

Con el estoque, se limitó a salir del paso.

Pérez Rivera no jugó mal papel en quites.

Veroniqueando se hizo aplaudir y con la franela fué breve.

Matando se mostró certero, cogiendo buenas estocadas.

Fué cogido aparatosamente por el sexto de la tarde, resultando ileso.

R. I. P. A.

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

D. Antonio Alvarez Aguilar

Que falleció el 22 de Agosto de 1918, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su viuda, hijos y demás familia ruedan a sus amigos asistir el día 23 del corriente a la Missa de ocho en el Convento de María Reparadora y a la solemne de Requiem a las diez del mismo día en la Parroquia de Santiago; así como a las gregorianas que comenzarán el 25 a las ocho en María Reparadora.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla y los Excmos. Sres. Obispos de S. S. y Obispo de Córdoba han concedido 200, 100 y 50 días de indulgencias respectivamente por cada oración hecha en sufragio del finado.

GACETILLAS

Turno de almacenes. — Los que quedarán abiertos hoy Domingo son los siguientes:

D. Francisco Muñoz, calle Sol y Martínez.

D. Fernando García, Liebre.

D. Toribio Gutiérrez, Galván.

D. Juan Montero, Sor Eulalia.

D. Alfredo Tomás, Barranco.

D. Ildefonso Cármenes, Clavel.

D. Valentín Martínez, Doña Blanca.

D. José Incierte, Ponce.

Sres. Muñoz Hermanos, Duque de Almodóvar.

D. Antonio Soto, Gutiérrez, Guarnidos.

Exámenes. — En los días y horas que se indican se verificarán exámenes de las asignaturas siguientes:

Lunes, 23.—Dibujo 1.º y 2.º cursos, Química, Historia Natural y Fisiología y Higiene, a las nueve de la mañana.

Martes, 24.—Ingreso, 2.º llamamiento, a las nueve.

Miércoles, 25.—Matemáticas, 1.º y 2.º cursos; Lengua castellana; Frances, 1.º y 2.º cursos a las nueve; Geografías, Historias y Latin 1.º y 2.º cursos y Religión, a la una; todas ellas de segundo llamamiento.

En los que se vienen celebrando en nuestro Instituto han verificado brillantes ejercicios en la asignatura de Aritmética demostrada la Sra. María de la Gloria del Castillo y los jóvenes Manuel Raquel García, Juan Fernández y Manuel Floreacio, alumnos preparados por nuestro estimado amigo D. José María de Aranda y Durán-Director del Colegio de San Francisco.

Recibán tanto los alumnos como su profesor y respectivas familias nuestra felicitación más entusiasta.

Convaleciente.—Ha entrado en periodo de convalecencia la Sra. D. Hortencia Berihuete esposa de nuestro vecino D. Juan Castro.

Lo celebramos deseando su total restablecimiento.

Agente.—Se encuentra hoy en ésta el agente ejecutivo de la Diputación Provincial D. José Vinuesa, anunciando a diez y siete concejales que desempeñaron el cargo en 1908, la responsabilidad en que incurrieron con respecto al presupuesto extraordinario aprobado en dicho año por valor de 10.000 pesetas.

Detenidos.—La guardia municipal detuvo ayer a un individuo por blasfemar en la vía pública.

También fué preso un sujeto a quien se le supone autor del robo de un anillo de oro.

D. E. P.—Dejó de existir ayer después de larga y penosa enfermedad nuestro vecino D. Manuel López Muñoz, que durante muchos años venía desempeñando el cargo de Administrador de las viñas de la importante casa exportadora de vinos «González Byass y C.»

A las seis de la tarde de hoy será trasladado el cadáver al Cementerio Católico.

Descanse en paz el alma del finado y reciban suyo pésame mas sentido la familia doliente y en particular su hijo D. Juan Luis.

Bautizo.—Anoche recibió las aguas regeneradoras del bautismo en la parroquia de San Miguel el hermoso niño que dí a luz hace varios días la Sra. D. Dolores Gaytán Domínguez esposa de nuestro vecino D. Francisco Quiros.

Fueron padrinos D. José Quiros Moreno y la Sra. Concepción Pérez González.

Los numerosos invitados a la ceremonia religiosa fueron obsequiados espléndidamente.

Aniversario.—El Lunes 23 se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que fué vecino nuestro D. Manuel González Jiménez, hermano del picador de caballos Joselito que en la actualidad se encuentra en la Habana.

Con tal motivo se celebrará a las diez de la mañana una misa en San Francisco en sufragio del finado.

Renovamos el pésame a la familia.

Caida.—Ayer tuvo la desgracia de caerse de una bicicleta que montaba Miguel Domínguez López que sufrió contusión en la región torácica lateral izquierda y herida contusa en el labio inferior.

Fué asistido en la Casa de Socorro donde el médico Sr. Puerto diagnosticó su estado de menos grave.

Accidente del trabajo.—En la Casa de Socorro le fué ayer prestada asistencia facultativa por el médico Sr. Puerto al obrero Manuel Román Gareja que sufrió contusiones y erosiones en ambos pies.

Su estado fué calificado de leve.

Patrón: D. Manuel López.

Nacimiento.—Ha dado a luz una hermosa niña la apreciable Sra. D. Rosario Barroso Luna esposa de nuestro vecino D. Agustín Llamas.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de buena salud.

Nuestra enhorabuena a los padres por un fausto suceso.

Escuela de Artes y Oficios.—Durante los días 23 al 25 del presente mes se celebrará en esta Escuela la Exposición Reglamentaria de los trabajos ejecutados durante el curso de 1917 a 1918, siendo la entrada libre de 6 a 9 de la noche.

Rosa de Valencia.—Por ser el mejor se ha puesto de moda entre las personas de buen gusto el perfume Rosa de Valencia de la casa J. Robillard y Compañía.

Juicio oral.—En la sección segunda del plan de Obras Públicas cuyo articulado se consignará en las fórmulas legislativas para conceder delegaciones a las mancomunidades, estimando la mayoría de los consejeros que el problema debe plantearse por medio de una ley especial.

Sobre este asunto llegó a un acuerdo.

El Ministro de Hacienda expuso un plan de ingresos que aprobó en líneas generales.

El Sr. Cambó habló del plan relativo a la política ferroviaria, apoyándose la orientación y quedando el articulado para posterior estudio, antes de presentarlo a las Cortes.

Se publicarán datos y antecedentes de los Ministerios de la Gobernación e Instrucción Pública respecto a la salud pública y medidas adoptadas.

Delegados.—Por los Comités de los Sindicatos Oficiales de Fabricantes de Harinas y Sémolas de las Provincias de Barcelona y Gerona, han sido nombrados Delegados para las compras de trigo en la Provincia de Cádiz, nuestros distinguidos vecinos los Sres. Guerrero Hermanos. Nuestra enhorabuena por tan acertado nombramiento.

Enferma.—Se encuentra gravemente enferma la apreciable Sra. D. Josefa Nasarre madre de nuestro estimado vecino D. Fernando Díaz, habiendo recibido los últimos sacramentos.

El abogado defensor se dirigió a la Fiscalía.

Delegados.—Por los Comités de los Sindicatos Oficiales de Fabricantes de Harinas y Sémolas de las Provincias de Barcelona y Gerona, han sido nombrados Delegados para las compras de trigo en la Provincia de Cádiz, nuestros distinguidos vecinos los Sres. Guerrero Hermanos. Nuestra enhorabuena por tan acertado nombramiento.

Enferma.—Se encuentra gravemente enferma la apreciable Sra. D. Josefa Nasarre madre de nuestro estimado vecino D. Fernando Díaz, habiendo recibido los últimos sacramentos.

El Sr. Cambó habló del plan relativo a la política ferroviaria, apoyándose la orientación y quedando el articulado para posterior estudio, antes de presentarlo a las Cortes.

Se publicarán datos y antecedentes de los Ministerios de la Gobernación e Instrucción Pública respecto a la salud pública y medidas adoptadas.

Aprobóse un decreto de Marina sobre los alumnos libres de la Academia de Ingenieros de la Armada.

Otro de Estado sobre organización de servicios coloniales.

Aprobóse una Real orden del Ministerio de Abastos, fijando el precio máximo para la venta del azúcar.

El Sr. Alba presentó una Real orden reorganizando los servicios en las auxiliares universitarias, comenzando a exponer sus proyectos sobre acoplamiento de las plantillas en las distintas dependencias de su departamento.

Quedarán pendientes otros asuntos para el Consejo del Lunes.

—Madrid: Para la instrucción del seminario iniciado con motivo del robo en el Museo de Pinturas se ha nombrado juez especial al del distrito de la Inclusa.

A las siete se ha notado la desaparición de otra vitrina de valiosas joyas y objetos artísticos.

La policía trabaja con actividad buscando a un alemán misterioso que pidió permiso para sacar copias de determinados cuadros.

Alcalde a Delegado Regio de Suministros Hulleros.—Madrid.

Para evitar enormes perjuicios que haría irrogarse industrias y particulares por suspensión servicios térmicos y de agua.

Yacimiento.—Ayuntamiento de Ayamonte y pueblo Jerez riego. V. E. autoriza permiso contrato de Asturias con Peñarroya que tiene solicitada Compañía Madrileña de alumbrado y calefacción por gas propietaria esta fábrica con fecha 13 Mayo último amparándose Real Decreto 1. Abril. Anticipales gráficas.—CARMELO BENÍTEZ.

Felicitación.—Se la enviamos muy expresiva a la monísima niña María de la Concepción Peñuela de la Cobija por el brillante examen de ingreso realizado días pasado en nuestro Instituto general y técnico.

Hacemos extensiva dicha felicitación a su madre la respetable Sra. Vda. de Peñuela.

Enferma.—Continúa siendo delicado el estado de salud de la apreciable Sra. D. Aurelia Ruiz Sierra, esposa del alcalde accidental D. Carmelo Berihuete Grana.

Deseamos a la paciente un rápido y total restablecimiento.

Esposales.—En la iglesia parroquial de San Miguel firmaron anoche su contrato de esposales la simpática señorita Carmen de la Calle Camas y nuestro vecino D. Francisco Guerrero Nieto, honrado operario de la fábrica de hotelas.

Enferma.—Añoche recibió las aguas regeneradoras del bautismo en la parroquia de San Miguel el hermoso niño que dí a luz hace varios días la Sra. D. Dolores Gaytán Domínguez esposa de nuestro vecino D. Francisco Quiros.

Fueron padrinos D. José Quiros Moreno y la Sra. Concepción Pérez González.

